DIARIO FINANCIERO®

Fecha: 16/04/2025 Audiencia: 48.450 Sección: ACTUALIDAD
Vpe: $2.978.206 Tirada: 16.150 Frecuencia: DIARIO
Vpe pág: $7.443.240 Difusión: 16.150
Vpe portada: $7.443.240 Ocupación: 40,01%

Carolina Tohá, abanderada del PPD, y Evelyn Matthei, candidata de Chile Vamos.

FOTOS ATON

Pacto Codelco-SQM irrumpe en las elecciones y estatal pide evitar que se convierta en botín político

JOSÉ MONTENEGRO

La candidata de Chile Vamos, Evelyn Matthei, instó a parlamentarios de su sector a revisar el acuerdo. La abanderada del PPD, Carolina Tohá, calificó estas declaraciones de "mezquinas".

Faltando pocos meses para lograr todas las autorizaciones -faltan China y Chile- y con ello que se concrete el histórico acuerdo entre Codelco y SQM para explotar litio en el Salar de Atacama hasta 2060, dicho *deal* entró de lleno en la contienda electoral, algo que no cayó nada bien en la corporación del cobre.

Quien abrió el debate fue la candidata de Chile Vamos, Evelyn Matthei. En la red social X, la exalcaldesa indicó que "he pedido a los parlamentarios de Chile Vamos que soliciten toda la información respecto del acuerdo SQM-Codelco, con el objeto de revisar la conveniencia para el país de dicho pacto y el desarrollo futuro de esa industria en Chile".

Horas más tarde, respondió la abanderada del PPD, Carolina Tohá, en la misma plataforma, donde aseguró que "las declaraciones de Matthei son mezquinas con Chile. Los liderazgos no estamos para ponerle palitos a los acuerdos que hacen crecer al país, sino para empujarlos. Gestos como este ya tienen a Chile en malos titulares de la prensa económica mundial".

Esto último, en relación a una publicación de Bloomberg -que la exministra refirió en su posteo- donde precisamente se resaltaba que "la principal candidata presidencial de Chile" se embarca en una "revisión de un acuerdo histórico" entre la gigante del cobre con su homóloga del litio.

La corporación estatal reaccionó también alrededor del mediodía. El directorio en pleno, presidido por Máximo Pacheco, manifestó que "en una coyuntura de especial incertidumbre y turbulencia, como directorio estimamos imperioso cuidar a Codelco y evitar que el proceso en marcha se transforme en objeto de debate político-electoral".

La cuprera hizo ver que el acuerdo "genera un gran interés porque involucra a dos de las empresas más relevantes para nuestro país sobre un recurso natural crítico para el futuro del planeta" e insistió que desde que se anunció el 27 de diciembre de 2023, ambas empresas han dispuesto públicamente toda la información relevante, "incluyendo el Memorando de Entendimiento que establece las bases del acuerdo y, más tarde, el Acuerdo de Asociación con los términos y condiciones definitivos del negocio", además de concurrir en 12 ocasiones a la Cámara de Diputados.

La mesa de Codelco resaltó que el *deal* ha sido revisado por diversas autoridades en Bélgica, Italia, Brasil, Japón, Corea del Sur, Arabia Saudita y en la Unión Europea, donde fue aprobado sin condiciones, y que en nuestro país falta el visto bueno de la Fiscalía Nacional Económica (FNE) y de la Comisión Chilena de Energía Nuclear.

La estatal enfatizó en que el acuerdo se hizo con criterios empresariales, que agrega valor y que ha sido refrendado en los tribunales chilenos. La declaración concluye con una imperiosa solicitud: "Cuidemos a Codelco".